

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XVIII.—Número 7.064

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Miércoles 4 de septiembre de 1912.

**Doctor Estrani**  
Enfermedades de los niños y partos  
PAZ 2, 2.º

**Vaporcito de carga.**  
Se compra uno de 180 á 200 toneladas de carga.  
Oferta con características á esta Administración, á «Vaporcito».

**CARLOS M.º CONACHY**  
DENTISTA  
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

**Antonio Alberdi**  
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer  
Inyecciones intravenosas del 606  
CONSULTA DE 10 Á 1 Y DE 3 Á 5  
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

**José Palacios**  
MÉDICO-CIRUJANO  
Vías urinarias.—Enfermedades de la mujer.—Partos  
INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL 606  
Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

**J. F. COTERO**  
OCULISTA  
Consulta de diez y media á una. San Francisco, número 17, 8.º, los martes, jueves y sábados, de dos y media á tres y media, en San Francisco, 20, 2.º

**PEDRO RUIZ**  
MÉDICO DE SAN ROMÁN  
San Francisco, 23, 2.º—De 11 á 1.

## PALACIO EN VENTA

En una pintoresca villa, puerto de mar, de la parte oriental de la provincia, está en venta un hermoso palacio de construcción moderna.  
Consta de tres pisos. El primero con regia escalera de mármol blanco, vestíbulo, gran sala, gabinete, seis dormitorios, cuarto de baño y comedor, todo artísticamente amueblado; en el segundo siete grandes habitaciones, cuarto de baño y regia y artística capilla, con sacristía y todos los ornamentos, y en el tercero tres grandes salones corridos, con otros departamentos.  
En los sótanos, la cocina y despensa. Agua corriente y luz eléctrica.  
Los adornos exteriores del palacio son de mármol.  
Todo el edificio está cercado, con precioso y amplio jardín.  
Se vende en menos de la mitad de su valor, por tener que ausentarse su dueño.  
En esta Administración informará.

**MATAFUEGOS KYR-FYRE**  
Depósito general en España: JORGE MOWINCKEL  
SANTANDER

**Doctor Corpas Castaneda, oculista**  
Consulta de 11 á 1.—San Francisco 13, 2.º

## En la Magdalena.

Ante el precioso arco levantado á la entrada de lo que ya se puede llamar real sitio de la Magdalena, hizo los honores al paso de la comitiva el batallón infantil de desembarco de la Casa de la Caridad.

La Reina sonrió ante el marcial aspecto de los niños, para los que tuvo frases cariñosas. Frente á la entrada del palacio de la Magdalena estaba la banda municipal y una compañía del regimiento de Valencia, al mando del capitán don Eduardo Elizondo, y de los tenientes don Vicente Herrero y don Macario Bascos.

Esta compañía hizo los honores de ordenanza, y la banda municipal tocó la *Marcha Real*. Esperaban á la Reina en la escalera del palacio, que estaba preciosamente adornada con flores y plantas, la Junta de palacio, los arquitectos, diputados provinciales y otras distinguidas personalidades.

Al llegar doña Victoria, el concejal y ex-alcade don Pedro San Martín dió un viva á la Reina, que fué calurosamente contestado. La Reina, sin detenerse, subió al palacio, en las habitaciones recorrió una por una, acompañada de las personas que con ella vanían desde Las Fraguas, el gobernador, el alcalde, los arquitectos señores Riancho y Brugas, y algunas otras personas, no muchas más, que no recordamos.

La impresión que el palacio produjo á doña Victoria no pudo ser mejor. —Esto supera mucho—dijo—á la idea que yo me había formado del palacio y de la Magdalena, por las fotografías que había visto.

A cada momento, exclamaba la Reina: «¡Precioso! ¡ideal!», demostrando ostensiblemente su satisfacción.

En las habitaciones destinadas á ella, se detuvo algún tiempo más, indicando que mandaría hacer algunas modificaciones en ellas, pues quería más amplitud.

La Reina subió á la torre, desde donde estuvo contemplando, entusiasmada, el magnífico panorama que ofrecía la península de la Magdalena, la tersa bahía y los pueblecitos ribereños.

En aquel momento entraban en el puerto los torpederos *Terror* y *Proserpina*. Al asomarse la Reina, las numerosas personas que estaban abajo se descubrieron respetuosamente, y la banda municipal tocó una marcha.

Durante todo este tiempo, y bajo la inteligente dirección del señor Espinosa, la banda tocó selectas piezas de concierto. Doña Victoria estuvo en el cuarto donde está instalado el teléfono, y desde él comunicó con el palacio de Miramar, en San Sebastián, saludando á doña María Cristina, con la cual conversó algunos momentos, y al príncipe de Asturias, que estuvo también en el aparato hablando con su augusta madre.

Durante esta visita, la Reina estuvo hablando con el alcalde de Santander, señor Lloreda, al que preguntó el número de habitantes de la capital, sus condiciones y muchas otras interesantes particularidades.

Luego doña Victoria indicó sus deseos de que se retiraran las numerosas personas que iban en su compañía, para poder, acompañada solamente por los arquitectos, recorrer el edificio, dándose así una idea más acabada de él. Hizo así, dando otra prueba más del interés que en ella había despertado el suntuoso palacio que el pueblo de Santander la ha donado.

Un dato que se nos olvidaba consignar, y que no queremos pasar de largo, es que la Reina quedó sorprendida de la claridad con que se percibían las voces entre San Sebastián y Santander, lo que prueba la perfecta instalación de la línea telefónica.

Terminada la visita, en el comedor de palacio se dió un té con pastas, magníficamente servido por el café *Royalty*. Al té asistieron las autoridades civiles, militares, judiciales, de marina, eclesiásticas, concejales, diputados provinciales y personajes palatinos.

Durante el té, la Reina estuvo hablando con calor de la soberbia impresión que el palacio de la Magdalena le había producido.

Después de las felicitaciones á todos los que estaban reunidos en el comedor, á las cinco y media salió la Reina del palacio, dando una vuelta, por fuera, alrededor de él.

**Hablando con el duque de Santo Mauro.**  
El duque de Santo Mauro estuvo hablando algunos momentos con los periodistas de la localidad, que estaban presenciando la visita de la Reina al palacio de la Magdalena.

Tuvo palabras muy afectuosas, expresando su satisfacción, como montañés, por la gratísima impresión de la Reina ante el hito del recibimiento que este pueblo la tributaba y ante las bellezas de la *Magdalena*.

Nos habló el duque de Santo Mauro también de la salida del Rey á los Picos de Europa, comunicándonos algunos de los detalles que más adelante verán nuestros lectores.

Nos facilitó asimismo el duque el telegrama siguiente, que había recibido hacía pocos tiempos: «Potes.—Su Majestad Rey me encarga decirte que llegamos sin novedad. Tiempo espléndido, con sol, y esperamos nos echen de menos. Estamos almorzando á medio kilómetro antes de Camaleño. Son las dos y cuarto.—Luis.»

**A casa de los infantes.**  
El automóvil real y todos los demás carruajes que formaban la comitiva, se dirigieron á las cinco y media al hotel que ocupan en el Sardinero los infantes don Carlos y doña Luisa.

A la salida de la Magdalena y al pie del hermoso arco allí levantado, estaba el batallón infantil, que presentó armas y tocó las cornetas con gran marcialidad.

Estaban también los danzantes, con pito y tamboril, muchísimos coches que no habían pasado á la explanada del palacio, y una multitud enorme, que aclamó calurosísimamente á la Reina á su paso.

Muchas señoras iban corriendo cerca del estribo del automóvil real, dando entusiastas vivas á doña Victoria y arrojándole flores y palomas.

En medio de un entusiasmo delirante se hizo todo el trayecto, hasta llegar á la casa de los infantes.

A las seis menos diez minutos entró la Reina á visitar á doña Luisa—visita que había sido previamente anunciada á ésta—, permaneciendo en su compañía hasta las seis y diez minutos.

La muchedumbre se agolpaba á las verjas de la casa de los infantes, aclamando incesantemente á las reales personas.

**El regreso.**  
Cuando doña Victoria salió, toda la comitiva se puso en movimiento para efectuar el regreso, que se hizo por el paseo de Miranda, paseo de Menéndez Pelayo, calle de la Libertad, Moñedo, balnear de Pereda, Ribera, Atarazanas, Bebedo, Burgos y San Fernando.

que se veía detenida á cada instante por la compacta y entusiasta muchedumbre. La Reina iba visiblemente emocionada por las demostraciones de cariño de que se hacía objeto, de las que dijo que no recordaba ningún otro recibimiento semejante.

Al pasar frente á la Pescadería, nuevamente las pescaderías volvieron á tocar panderetas y á dar vivas á doña Victoria, formando un espectáculo altamente pintoresco, que interesó á la Reina vivamente.

Hacia la mitad de la calle de San Fernando se detuvo la comitiva, acercándose todas las autoridades al automóvil real para despedir á doña Victoria.

Hablando con el alcalde, la Reina le dijo que diere, en su nombre, las gracias al pueblo de Santander por los entusiasmos que había demostrado, y volvió á mostrar su impresión agradabilísima del palacio de la Magdalena, al que llamaba su casa.

**La marcha.**  
A las seis y media salió doña Victoria de Cuatro Caminos con dirección á Las Fraguas, acompañada de las mismas personas que con ella habían venido á Santander.

A la salida de la población, la misma compañía del regimiento de Valencia que la recibió le hizo los honores, y la banda militar tocó la *Marcha Real*, resonando con redoblado estrépito los aplausos, las aclamaciones y los vivas.

Anoche recibió el gobernador civil, señor Larrondo, varios telegramas de los pueblos del trayecto, en los que se dice que al paso de doña Victoria hubo gran entusiasmo en todas partes, llegando la bofetona y sus acompañantes á Las Fraguas, sin novedad, á las ocho de la noche.

**Los palatinos.**  
Los personajes palatinos que venían en compañía de doña Victoria, según en repetidas ocasiones hubieron de manifestar calurosamente, estaban también emocionados por el incomparable recibimiento hecho á la Reina y por la suntuosidad del palacio de la Magdalena y el hermosísimo panorama que desde él se disfruta.

**Coches y automóviles.**  
He aquí la lista de automóviles que pudimos recoger, entre los que formaron la comitiva de doña Victoria:

De Palacios, López Dóriga (don Luis), Corpas, Torcida, Ruiz Valiente, Ylera (don José), Montañero, González Camino, Quintana (don Carlos), Quintana (don Juan José), Nova, Peláez (don Luis), Pelayo, conde de Torreán, Pérez (don Ramiro), Sarchaga, Florez Estrada, Campuzano, Costa, Torre (don Resituro), Valdés Fauli, Pardo, López Hoyos (don Manuel), Fernández Liencres, marquesa de Villanueva de las Torres, Hanguer, conde de Villamazo, Martín (don Ángel), Fernández Utrera, Corral (don José), Riancho, Ruiz Gutiérrez, de la Alcaidía, del Círculo Mercantil y del representante de la marca «Imperia».

Coches de caballos había más de sesenta. Nueva visita de la Reina. La Reina manifestó que, si el tiempo no empeorara, imposibilitando el viaje, vendría nuevamente á Santander mañana, para asistir á la hermosa benéfica que, organizada por las damas catequistas, se celebrará, á las tres y media de la tarde, en el Sardinero del doctor Morales.

**DESDE POTES**  
**La cacería en los Picos.**

POR TELÉGRAFO  
Potes 3—16'50.  
**Los infantes.**

Los infantes don Carlos y don Reniero llegaron á Potes al medio día, comiendo en la fonda del pueblo en compañía del marqués de Hoyos.

Después se trasladaron á Camaleño, para esperar la llegada del Rey.

**El Rey y sus acompañantes.**  
Don Alfonso salió de Las Fraguas á las once de la mañana con el infante don Felipe, el marqués de Ribadavia, don Luis Bustamante y el doctor Alabern.

El viaje de los automóviles se hizo penoso hasta Potes á causa de la lluvia. Luego quedó un tiempo hermosísimo.

En casi todos los pueblos del trayecto había arcos de ramaje y el vecindario estaba en la carretera, vitoreando al Rey á su paso.

A las dos y cuarto llegó el Rey á Potes, donde le cumplimentaron las autoridades del pueblo.

El Rey se detuvo breves momentos, siguiendo á Camaleño, pero volvió á detenerse dos kilómetros antes de llegar á este pueblo, comiendo en el campo.

A las tres menos cuarto el automóvil de don Alfonso llegó á Camaleño, donde recibieron al Rey y á sus acompañantes los infantes don Carlos y don Reniero, el duque de Tarancón, el marqués de Hoyos, el conde de Moriana, don José Antonio Quijano y el conde de Maceda, con Comisioneros de los Ayuntamientos de Camaleño y Vega de Liébana y el vecindario.

El Rey fué aclamadísimo y vitoreado. Don Alfonso saludó á todos y seguidamente se dirigió á tomar los caballos, saliendo por Espinama toda la comitiva con dirección al alto de Llorosa, donde, en el caserón de la Real Compañía Asturiana que se cedió al Rey para esta cacería, esperaban los marqués de Viana y Villaviciosa y los directores de la Real Compañía Asturiana, señores Ausser y Sitges.

Allí está ya organizada la batida, con los monteros y ojeadores, para la cacería que empezará mañana.

**Hipocondríacos.**  
Volveréis á estar alegres si, como postre del almuerzo y de la cena, usáis el Estomacal César. Frasco, 5 pesetas; pequeño, 3.

**EL CANTÁBRICO EN MADRID**  
SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

## DE TORRELAVEGA.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)  
Precedido de Las Fraguas, precedido de un automóvil y seguido de otros dos, pasó á las once de la mañana de ayer el Rey, con dirección á los Picos de Europa.

En el cruce de Quebrantada presentó un centenar de personas el desfile de la caravana regia.

Por la tarde, á las tres, cruzó el pueblo, con dirección á Santander, la Reina doña Victoria. En la calle de José María de Pereda colgaron los balcones algunos vecinos.

Gran número de personas ocuparon la citada calle, mientras duró el paso de la Reina. A las siete y media volvió á pasar por aquí, con dirección á Las Fraguas.

La guardia civil, de a pie y á caballo, ha patrullado por las carreteras.

**Para EL CANTÁBRICO**  
**La honradez fingida.**

(FABULLILLA)  
Para que un expediente se resolviera conforme á los deseos de cierta empresa, sin andar con eliquetas, el dueño de ella le dejó á un empleado sobre la mesa

cien pesetas en plata; mas la moneda, con su grato sonido que tanto alegró, hizo que otro empleado se apercebiera.

Entonces el primero quiso dar pruebas de honradez y, furioso como una hiena, exclamó:—Yo no admito dinero, y esa torpe acción, caballero, claro demuestra que es usted un granuja y un sinvergüenza.

Ruborizado el dueño de las monedas, mohino y cabizbajo tomó la puerta, pidiendo mil perdones, y en la escalera el portero, enterado de aquella escena, se le acercó y le dijo con gran reserva: —Pero, hombre, usted no sabe lo que se pesca... ¡Eso se da en billetes y así no suena!

JOSÉ RODA.

**MADRID AL DÍA**  
(IMPRESIONES)  
2 de septiembre de 1912.

Ha pasado agosto y no ha estallado la revolución. Verdad es que el deshielo Canalejas antes de dar el estallido. Será en septiembre, y si no en octubre. Hay cosas que tienen que suceder un día u otro. La revolución no puede fallar.

Durmamos tranquilos, pues; sea cuando sea, revolución tendremos, aunque no hagamos nada por fraguarla ni precipitarla. De ambas cosas se encargarán las leyes naturales, que por ser naturales son también ineludibles é incontrastables.

¿No ha venido septiembre después de agosto? Pues lo mismo vendrá la revolución después de esta paz que ya nos va molestando. Me refiero al interior, pues en el exterior, ó sea en Africa, hemos tenido un tanto de jaleo, con culpa ó sin culpa del Raisuli, por el ó contra él, que no están muy claros á estas fechas los cablegramas.

Unos dicen... Ya saben ustedes, lo de siempre:—Gran número de bajas en el campo enemigo; en el nuestro, cero céntimos y con propina... Y otros expresan todo lo contrario. Yo al telegrama ó cablegrama oficial me atengo. En un término medio está la virtud. Ya lo sabían los latinos, y Figaro lo comentó muy donosamente.

Pero, en resumen, creo que ha sido una buena jornada la de Ulad-b-Meiza: si hubo bajas, no fueron caídas, al parecer, entre soldados españoles, sino entre los indígenas á nuestras órdenes, lo cual varía, por más que todos seamos hermanos.

Y á esta enhorabuena relativa debemos sumar otra del mismo género: el *apleah* jaimista celebrado en Alcalá de Chisvert, que transcurrió pacíficamente, á pesar de ser alcalde un hijo de Cuelca.

En Madrid no hay variación; seguimos tranquilos y hasta jocosos. El señor Presidente se burla de los conjurados, tiene por firmes y valde las palabras pronunciadas en Pamplona por el señor conde de Romanones, y no las que se atribuyen á este personaje como dichas en San Sebastián.

Van viniendo personas ilustres y con ellas la animación y el dinero de que estamos ansiosos. Un encontronazo de dos automóviles ha ocasionado desgracias lamentables en Torrelodones y lamentables en todo lugar. Y ha dado un espectáculo trágico el nuevo espada, antiguo capitán de la marina mercante y autor dramático, nuevo diestro taurómaco y futuro aviador, señor Palomares, en la Plaza de Vista Alegre, haciendo las delicias del público aficionado y las más propias.

Creíamos que ayer se deshacía para el señor Lerroux el partido madrileño, pues estaban convocadas por tercera vez las Juntas de distrito para discutir la jefatura con motivo de una carta reciente y ya famosa, publicada en casi toda la Prensa; mas no debe de haberse resuelto nada, porque ningún periódico dice

oste ni moste sobre la reunión ni sobre la resolución. Ya ven ustedes, pacientes lectores míos, qué poquito dan de sí estos días veraniegos. Por suerte ahora vamos á entrar en el período más intenso y palpante de la vida madrileña. No bien pasadas ó mediadas las corridas de toros, algo después de la verbera última, reabriremos las Cortes y tendremos el gusto de tomar el desquite de nuestro aburrimiento local, dando pasto á las provincias españolas para comentarios interesantes, importantes y candentes, mientras aquí nos helaremos de frío intelectual y moral, si no surge la revolución tantas veces anunciada por el Gobierno, temida por el Gobierno y conjurada por el Gobierno de la conjura y de la contraconjura.

ARGOS.

**Los montañeses en Cuba.**

En carta que hemos recibido de un buen amigo nuestro residente en Santiago de Cuba encontramos algunas noticias de interés, por lo que á nuestra provincia se refiere.

La colonia montañesa de aquella ciudad se propone honrar la memoria de sus insignes contrerrevolucionarios don Marcelino Menéndez y Pelayo y don Juan López Peña, celebrando una solemne misa de *réquiem* en la Santa Basílica Metropolitana, el día 8 del próximo septiembre, y otra de campaña el 15.

En ese mismo día 15, después de la misa, se llevará á cabo una romería montañesa, saliendo de la ciudad, en automóviles y coches, las familias de la colonia y cuantos se propongan asistir á la fiesta, trasladándose á la finca llamada *Ducuró*, sita entre Santiago de Cuba y el Cayán, en la cual se celebrará la romería, con cantos populares montañeses y bailes de pito y tamboril, concurso de jugadores de bolos y de trajes típicos de la provincia, especialmente el pasiego, para niños y niñas, sirviéndose una abundante comida, en la que figurarán los platos más al uso por aquí.

«En fin, dice el firmante de la carta; se gastarán algunos miles de pesetas y los viejos se acordarán de sus buenos años y los jóvenes también de lo que es la *tierruca*».

Por el entusiasmo que reina entre los elementos montañeses, según se desprende de la referida carta, el día 15 dejará gratísimo recuerdo, no solamente entre nuestros contrerrevolucionarios residentes en Santiago de Cuba, sino también entre las familias cubanas á ellos enlazadas por parentesco ó por amistad.

Grato nos es dar cuenta á nuestros lectores del contenido de esa carta, porque pone de relieve el amor á esta provincia de los montañeses residentes en Santiago y la unión y fraternidad que entre ellos existe á tan larga distancia de la madre patria.

Los organizadores de aquella fiesta merecen un caluroso aplauso, que con gusto les tributamos y con nosotros cuantos de ella tengan noticia, animándoles para que tales actos de solidaridad patriótica se repitan con alguna frecuencia, pues así se aunan más los lazos de cariño y de paisaje que se crea allí, en los alejados países americanos, una nueva Montaña en el corazón y el esfuerzo de sus hijos, la cual puede dar frutos morales de importancia que afiancen la influencia de la madre España en las que fueron sus antiguas provincias.

**EL RÁPIDO DE «LA TRIBUNA»**  
Llegada á Santander.

A las 10'5 de la mañana llegó á Santander, ayer, el rápido organizado por el popular periódico *La Tribuna*.

Este tren había salido de Madrid á las 9'25 de la noche, é hizo el recorrido con toda felicidad, sin que ocurriera el menor contratiempo.

Al frente del tren venía el distinguido redactor de *La Tribuna* don Aurelio Matilla, que anoche nos visitó en nuestra Redacción y al que saludamos muy y afectuosamente como compañero estimadísimo y amigo.

El tren estaba formado todo por coches de segunda clase, nuevos, corridos, en los que se disfrutaba de grandes comodidades.

Los excursionistas madrileños eran en número de 368 y algunos de ellos vestían traje de alpina, pues traen el propósito de salir mañana para los Picos de Europa.

Desde Torrelavega vinieron los expedicionarios disparando cohetes y bombas reales, hasta la llegada á Santander, donde los viajeros madrileños fué entusiástico y clamoroso.

En el andén estaba la banda municipal, que empezó á tocar cuando el tren entró en aguas, y siguió después durante largo espacio de tiempo.

Estaban también el alcalde, señor Lloreda; el presidente del Círculo Mercantil, señor Colongues; don Eleto Castaneda, en representación de la Sociedad Protectora del Viajero; el señor Córdoba, por el Real Club Automovilista; representantes, igualmente, de la Sociedad de Amigos del Sardinero y de otras entidades locales; concejales y otras muchísimas personas, que formaban una aplaudida multitud, que aplaudió y vitoreó entusiásticamente á los viajeros á la salida de la estación.

El éxito, en Santander, de esta simpática iniciativa de *La Tribuna* no ha podido ser más completo y halagador.

La Sociedad de Amigos del Sardinero regaló á cada excursionista un ejemplar del número extraordinario dedicado á Santander por *La Unión Ilustrada*, de Málaga.

EL CANTÁBRICO envía, con toda cordialidad, su saludo cariñosísimo á los expedicionarios del rápido de *La Tribuna*.

**De Bilbao.**  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Bilbao 3.  
**El estado de «Gallito».**

El diestro *Gallito* continúa en cama. Hoy le levantaron los médicos el apósito, encontrándole la herida en buen estado.

Por la fonda siguen desfilando admiradores de Josellito.

En opinión de los médicos es probable que esté en disposición de torear el día 15 en Madrid, donde tomará la alternativa.

Aquí no ha pasado nada. El diestro Cocherito ha retirado la dimisión que había presentado de la presidencia honoraria del Club taurino que lleva su nombre.

Entre bobos...

¡Loado sea el verbo!... El cronista es más que demócrata, y por serlo le han dado un palmetazo. Esta vez lleva en el alma las amarguras de la profesión en las grandes exaltaciones de la vida, de donde es una civilización moderna.

Para el senador demócrata don José Parres Sobrino. El cronista es hombre débil y crédulo en las cosas. Pregunta en los pueblos quienes son los que trabajan por sus engrandecimientos. Se le revelan las cosas, y en presencia de ellas no osa mentir.

Respecto a otro orden de ideas, y esto ya es otro argumento, el cronista habló del progreso de Llanes y Ribadesella, teniendo por base, al hablar del marqués, aquellas obras debidas a su peccato.

HAY BILLETES PARA NAVIDAD. Relojería, Óptica y administración de Loterías de Angel Suero. MUELLE, NUM. 1.

Jabón Gallo. El mejor y más higiénico que se conoce. P. MATA (abogado). Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.—Carbaljal, 2, 1.

Joaquín Cortiguera. Consultas en su despacho y a domicilio. ROYALTY Gran Café Restaurant de JULIÁN GUTIÉRREZ. TELÉFONO 617. PLATO DEL DÍA: Pecho de ternera relleno.

EL DOCTOR MUÑOZ. Consulta en Santander. El doctor Muñoz, profesor libre de Oto-rinolaringología, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, ex de la Policlínica Cervantes, que tiene su consultorio en Madrid en la plaza del Príncipe Alfonso, número 9 (antes Santa Ana), de temporada en Santander y accediendo a reiteradas instancias de enfermos que desean curarse, abre su consulta diaria del 15 de agosto al 15 de septiembre, en el hotel Viuda de Redón, Atarazanas, 3. Horas de consulta: de once a una y de tres a cinco.

Denuncias y sucesos. Un escándalo. A la una de la madrugada de ayer, el individuo Demetrio Palomeque Estrada, de 25 años, soltero, habitante en el número 1 de la calle de Tanti, entró en el establecimiento «La Bombilla», en Rúa la Sal, y porque el dueño del mismo, don Pedro García, se negó a servirle una copa, porque, según él, siempre que va suele comprometerle, le volvió de obra, formándose con tal motivo el consiguiente escándalo.

Incendio de chimenea. A las seis de la tarde se prendió fuego a la chimenea del piso 3.º de la casa número 25 de la calle del Medio, siendo sofocado por los bomberos municipales Aurelio Cruz, Luis Bullo y Luis San José, quienes manifestaron que el incendio ha tenido por origen la falta de limpieza.

En la Casa de Socorro. Ayer fueron curados en la Casa de Socorro: José Fernández Campo, de una rozadura en la región frontal y media izquierda, que se produjo al caerse debajo de los arcos del Cristo. Nicolasa Villa Minguez, de 75 años, de un desmayo que la dió a las tres y media de la tarde en la calle de Atarazanas. Melchor Naval Vela, de una mordedura de perro. El animal quedó encerrado en tanto le reconoce el veterinario.

Cogido por un carro. En el pueblo de Castillo fue cogido por un carro el pobre transeunte Ramón Barquín Ruiz, quien resultó con una contusión en la parte superior de la espalda. El médico de Santa Cruz de Bezana, don Ricardo Gutiérrez Cacho, le curó de primera intención, pasando luego al hospital de San Rafael.

Vicente Aguinaco OCULISTA CONSULTA DE 10 A 1.—Blanca 92, 1.º Gran Hotel Restaurant Labadie y Café Español. Blanca, 10, y Ribera, 18.—Teléfono, número 191. LEANDRO LABADIE (PROPIETARIO). Espléndidas habitaciones con vistas al mar. Café en la planta baja, con mesas de billar y salones de tertulia. Servicio a la carta permanente. Almuerzos, a 3,50; comidas, a 4 pesetas. Plato del día: Pollos a la valenciana. JOSÉ DE OLABE. MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL. ISABEL II, DE 11 A 1. Cambio de oro y moneda extranjera. Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en oro de ley 80; relojes en oro de ley para caballero, 80; de níquel, a 5; con ocho días de cuerda, 15; despertadores bolsillo, a 20; cronógrafos y repetidores, a 60; despertadores, a 6; cadenas de oro y de todos los metales; de dulce, a 4 pesetas; pendientes y sortijas, a 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos; todo a precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.

Movimiento marítimo. DÍA 3. Buques entrados.—«Ipiranga», «Guadalupe», «Saganite», «Santanderino», torpederos «Terror» y «Proserpina». Buques salidos.—«Ipiranga», «Josefa», «Guadalupe», «Indogoly», «Najera» y «Koldovika». Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Montañesa de Navegación. «Astillero», en Glasgow. «Matiz», en Bayona. «Paulina», en West-Hartlepool. Compañía Santandereña de Navegación. «Peña Angustina», en Málaga. «Peña Cabarga», en viaje a Newcastle. «Peña Castillo», en Trefort. «Peña Rocias», en Santander. «Peña Sagro», en Santander. «Peña Ribia», en Barcelona. Vapor de Adolfo Pardo. «Inés», en Huelva. Vapores de Angel F. Pérez. «Angel B. Pérez», en Barcelona. «Carolina E. de Pérez», en Barcelona. Compañía vapor «Estes». «Estes», en Burdeos. Compañía Cantabro-Asturiana. «José de Aramburo», en Sunderland. «Pedro Luis Lacave», en Pasajes.

ESTOMACAL. Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos. DIARREAS. disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo retentan los médicos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Julio Cortiguera. Partos y enfermedades de los niños: consulta de once a una.—San Francisco, 31, 2.º.—Teléfono, 629. Para tejas, ladrillos y baldosas, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11. El doctor Santuste Buega de regreso del Congreso, reanuda su consulta de garganta, nariz y oídos de once a doce en el Sanatorio Madrazo y de doce a una y media en Wad-Rás, 5, 2.º. El ZOTAL inglés destruye pulgas, hormigas, chinches y mosquitos. Engberg, dentista americano. Tableros, 2.

Teatro Principal. El exceso de original nos impide en absoluto dedicar el más pequeño espacio al estreno de El amigo Teddy en el teatro Principal, y a la magnífica labor realizada por la compañía Guerrero-Mendoza, especialmente por doña María y por Emilio Thuillier, que estuvo coleccional en su papel.

A los excursionistas de «LA TRIBUNA». Esta tarde, de dos y media a tres y media, se entregará a los excursionistas de «La Tribuna», en los salones del Círculo Mercantil, Muelle, 11 y 12, entresuelo, la insignia que ha de distinguirlas para que puedan asistir a las fiestas que en su honor se proyectan.

Instrucción pública. Los haberes de los maestros de esenelas diarias, correspondientes al mes de agosto, se pagarán en el siguiente forma: Partido de Santander.—Los días 4 y 5. Partido de Torrelavega.—El día 6. Partido de Reinosa.—Del 4 al 20. Además se paga el tercer trimestre de material.

REUNIONES. Federación local. Esta tarde, a las siete, se reúne en junta general, en su domicilio el Centro Obrero, la Sociedad de Pintores. Se advierte que se tomarán acuerdos con el número de socios que asistan. ASTILLERO. La Sociedad de Obreros en hierro y demás metales, del Astillero, celebrará junta general ordinaria hoy, miércoles, a las siete y media de la noche en su domicilio social.

Observatorio meteorológico del Instituto. DÍA 3. Barómetro a 0º nivel del mar... 768,8 / 770,2. Temperatura a la sombra... 17,0 / 17,7. Temperatura al sol... 17,3 / 18,9. Humedad relativa... 91 / 88. Dirección del viento... O. S. O. / N. Fuerza del viento... Calma. Ventolina. Estado del cielo... Cubierto. Cubierto. Estado del mar... Rizado. Temperatura máxima al sol, 22,2. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 15,2. Kilómetros recorridos por el viento, 39. Lluvia en milímetros de 18 horas de ayer a 16 horas de hoy, 7,0. Evaporación en milímetros en 24 horas, 0,7.

Matadero. ROMANEO DE AYER. Reses mayores, 23; menores, 27; kilos, 5.202. Corderos, 7; kilos, 658. Corderos, 34; kilos, 203. Carneros, 1; kilos, 17. Compañía Montañesa de Navegación. «Astillero», en Glasgow. «Matiz», en Bayona. «Paulina», en West-Hartlepool. Compañía Santandereña de Navegación. «Peña Angustina», en Málaga. «Peña Cabarga», en viaje a Newcastle. «Peña Castillo», en Trefort. «Peña Rocias», en Santander. «Peña Sagro», en Santander. «Peña Ribia», en Barcelona. Vapor de Adolfo Pardo. «Inés», en Huelva. Vapores de Angel F. Pérez. «Angel B. Pérez», en Barcelona. «Carolina E. de Pérez», en Barcelona. Compañía vapor «Estes». «Estes», en Burdeos. Compañía Cantabro-Asturiana. «José de Aramburo», en Sunderland. «Pedro Luis Lacave», en Pasajes.

CONFITERÍA GADITANA. Paseo de Pereda, 16. En pastelería fina, novedades a diario. El domingo los exquisitos LILIPUTENSES. PARA COMER BIEN Y BARATO. EN LA NUEVA SUIZA. plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven todas clases de comidas. ESPECTÁCULOS. Teatro Principal.—Compañía dramática María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. A las nueve en punto.—«El Alcázar de las Perlas» (estreno). Salón Pradera.—Espectáculo de cine y variedades. A las siete y media de la tarde y once de la noche, dos escogidas funciones triples, tomando parte tres notables atracciones. Salón Variedades.—Compañía de variedades. A las siete y media, sección sencilla. A las diez y media, sección doble. Café Cantabro.—Cinematógrafo con el salón iluminado. Seis películas diarias, desde las nueve y media de la noche. Pabellón Harbán.—(Alameda de Jesús de Monasterio).—Hoy, estreno de la película «Lucrécia Borgia», de 900 metros.

EL TELÉGRAFO. (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Conferencias de la noche. Huelga de tranviarios. El gobernador civil de Murcia telegrafía que el alcalde ha recibido contestación del presidente del Consejo de Administración de la Sociedad de los Tranvías, que reside en Bruselas, comunicando que el citado Consejo no se puede reunir hasta el día 18 y que en dicha reunión él apoyará algunas peticiones de los obreros. Como éstos habían señalado un plazo, que expira el día 5, para esperar la contestación de la Empresa, el alcalde les citó a una reunión para evitar el conflicto, pero no concurrió ningún representante de los obreros. Estos se reunieron, acordando declarar la huelga mañana. Se han adoptado medidas de precaución. Conferencias. El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el Ministerio de Fomento, donde conferenció con los señores Villanueva y Alba sobre asuntos de sus departamentos respectivos. Lo de los ingenieros industriales. En vista de las rectificaciones que por medio de sueltos oficiosos hacen los alumnos de la Escuela de ingenieros industriales a las manifestaciones que formulan verbalmente ante el ministro, éste ha decidido no volver a recibirlos, y en lo sucesivo lo que tengan que comunicarle deberán hacerlo por medio del director de la Escuela.

El señor Villanueva ha contestado a un telegrama del director de la Escuela de Barcelona, diciéndole que no puede hacer nada por resolver el conflicto mientras los alumnos no depongan su actitud. De Melilla. El general Aldave ha telegrafiado desde Melilla que fué ayer a Tisafar para enterarse personalmente de lo ocurrido con motivo de la presencia de unos bandoleros. De las investigaciones realizadas resulta que lo ocurrido carece de importancia, siendo completa la tranquilidad. Aprovechando la excursión a Tisafar, examinó Aldave los trabajos de la carretera de Yazanem, en los cuales están ocupados 615 moros. Contra la obscenidad. La Gaceta publica una real orden encargando a las autoridades que persigan las publicaciones obscenas. Un desfaleo. El administrador de la Mutual de Francia y de las Colonias ha denunciado un desfaleo de 24.000 pesetas en la sucursal de España, cometido por el agente general Pedro Mameot. Se le busca. Llegada de generales. Hoy llegaron a Madrid los generales Echagüe y Alfau, quienes conferenciaron con el ministro de la Guerra. Vuelco de automóvil. Dicen de Biarritz que voló el auto-

No esperéis a encontraros muy enfermo para comenzar a curaros; tan pronto como os sentís mal dispuesto, abatido ó sin ganas de comer, someteos al tratamiento de las Pildoras Pink que son el más poderoso regenerador de la sangre y tónico de los nervios: ellas os darán nuevamente fuerzas y apetito. Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

Bolsas.

MADRID. Cierre de la Bolsa. Día 2. Día 3. Interior F... 85 45 / 85 50. E... 85 55 / 85 55. D... 85 80 / 85 85. C... 85 90 / 85 75. B... 85 95 / 88 00. A... 87 50 / 87 30. G. y H... 87 85 / 87 25. Amortizable 5 por 100 F... 101 35 / 101 35. E... 101 35 / 101 35. D... 101 45 / 101 35. C... 101 40 / 101 35. B... 101 50 / 101 40. A... 101 50 / 101 45. Amortizable 4 por 100 F... 94 50 / 94 50. Banco España... 443 50 / 449 00. Hispano Americano... 000 00 / 000 00. Río de la Plata... 471 75 / 472 25. Tabacos... 290 00 / 288 00. Nortés... 000 00 / 000 00. Alieantes... 000 00 / 000 00. Preferentes... 44 25 / 45 00. Ordinarios... 00 00 / 00 00. Obligaciones Azucarera... 00 00 / 81 00. Cédulas Hipotecarias... 103 10 / 000 00. Arizas... 106 25 / 100 00. Canfranc... 95 00 / 00 00. París... 5 55 / 5 60. Londres... 00 00 / 26 71. A las 5 de la tarde. Interior fin corriente... 85 57 / 85 52. próximo... 00 00 / 00 00. Río de la Plata, fin corriente... 472 00 / 472 25. próximo... 000 00 / 000 00. C. Mejicano... 000 00 / 000 00. Nortés... 520 00 / 520 00. Alieantes... 501 00 / 501 00. Alcoholicas... 00 00 / 82 00. Preferentes... 44 50 / 45 25. Guis... 5 55 / 5 60. Felgueras... 29 50 / 29 50. Telefonema remitido por los señores R. Mombrun (S. en C.) al corredor de Comercio D. G. Tomás de Iturriga Redón.

COTIZACIÓN. Cambios corrientes dados por los corredores de Comercio de esta plaza. ACCIONES. Ferrocarril de Santander a Bilbao, 91 dinero. Interior, 4 por 100, 85'80, 85'10, 87'20 y 87'60 operación; pesetas 9.500. OBLIGACIONES. Ferrocarril de Alar a Santander, 110'60 operación; pesetas 9.500. Ferrocarril Cantábrico, línea de Cabezón a Llanes, 2.ª hipoteca, emisión 1906, 98'65 operación; pesetas 5.000. Sociedad General Azucarera de España, 81 papel. Santander, 3 de septiembre de 1912.—El adjunto de turno, Fernando Tejedor.

Restaurant EL CANTABRICO. Propietario: PEDRO GOMEZ FERNANDEZ. Hernán Cortés, 9. SANTANDER. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Filetes mignon al Cantábrico.

CONFITERÍA GADITANA. Paseo de Pereda, 16. En pastelería fina, novedades a diario. El domingo los exquisitos LILIPUTENSES. PARA COMER BIEN Y BARATO. EN LA NUEVA SUIZA. plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven todas clases de comidas. ESPECTÁCULOS. Teatro Principal.—Compañía dramática María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. A las nueve en punto.—«El Alcázar de las Perlas» (estreno). Salón Pradera.—Espectáculo de cine y variedades. A las siete y media de la tarde y once de la noche, dos escogidas funciones triples, tomando parte tres notables atracciones. Salón Variedades.—Compañía de variedades. A las siete y media, sección sencilla. A las diez y media, sección doble. Café Cantabro.—Cinematógrafo con el salón iluminado. Seis películas diarias, desde las nueve y media de la noche. Pabellón Harbán.—(Alameda de Jesús de Monasterio).—Hoy, estreno de la película «Lucrécia Borgia», de 900 metros.

BARCELONA. Día 2. Día 3. Interior... 85 50 / 85 55. Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... 94 20 / 94 25. Ferrocarriles Andaluces... 65 70 / 65 75. Almansas 4 por 100... 95 50 / 95 62. Arizas 5 por 100... 106 50 / 106 50. Plata... 000 00 / 471 75. Nortés... 103 90 / 103 85. Orenas... 27 85 / 27 80. Alieantes... 100 10 / 100 05. París... 5 60 / 5 50. Londres... 26 68 / 26 63. F. Gispart Romaguera. Corredor Real de Comercio. Representante en Santander: Valentín F. Cárcaba.

EL TELÉGRAFO

Conferencias de la noche. Huelga de tranviarios. El gobernador civil de Murcia telegrafía que el alcalde ha recibido contestación del presidente del Consejo de Administración de la Sociedad de los Tranvías, que reside en Bruselas, comunicando que el citado Consejo no se puede reunir hasta el día 18 y que en dicha reunión él apoyará algunas peticiones de los obreros. Como éstos habían señalado un plazo, que expira el día 5, para esperar la contestación de la Empresa, el alcalde les citó a una reunión para evitar el conflicto, pero no concurrió ningún representante de los obreros. Estos se reunieron, acordando declarar la huelga mañana. Se han adoptado medidas de precaución. Conferencias. El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el Ministerio de Fomento, donde conferenció con los señores Villanueva y Alba sobre asuntos de sus departamentos respectivos. Lo de los ingenieros industriales. En vista de las rectificaciones que por medio de sueltos oficiosos hacen los alumnos de la Escuela de ingenieros industriales a las manifestaciones que formulan verbalmente ante el ministro, éste ha decidido no volver a recibirlos, y en lo sucesivo lo que tengan que comunicarle deberán hacerlo por medio del director de la Escuela.

móvil del nieto de don Alejandro Pidal resultando aquí con dos heridas en la cara. El joven sportman Samaniego, que le acompañaba, sufrió otra herida en la garganta de ocho centímetros de extensión.

Consejo de ministros. El Consejo de ministros empezó a las tres de la tarde y terminó a las siete, marchando en seguida el señor Navarro Reverter a San Sebastián. De las referencias del señor Barroso, encargado de facilitarlas a la Prensa, y de otros ministros resulta que el Consejo constituyó una recapitulación de los asuntos planteados que hay pendientes. El Presidente hizo una breve exposición de la situación política, de la actitud de los prohombres y de sus alientos para proseguir el programa liberal, tanto desde la reunión última de las Cortes como en lo que haya ocurrido después. Habló de sus propósitos y de los extremos que tiene que realizar en la obra legislativa, aludiendo a las promesas, que cumplirá, tanto en lo referente a la ley de Jurisdicciones como en otros asuntos que demanda la opinión. Claro es que el Presidente hizo el programa de los asuntos que se discutirán en el Parlamento. El Congreso se dedicará preferentemente a la discusión de los presupuestos. Al efecto, desde el primer día se dedicaron a ellas las cuatro horas reglamentarias, sin perjuicio de que en las otras dos se tramiten los asuntos que la iniciativa parlamentaria estime conveniente. Votado definitivamente el proyecto de Mancomunidades en el Congreso, el Senado empezará su labor, discutiéndose ese proyecto con preferencia, mientras el Congreso va despachando los presupuestos, y luego lo alterará con ellos. Es natural que por encima de los presupuestos y las Mancomunidades, como el tratado francoespañol está terminado antes de la reunión de las Cortes, el debate sobre dicho convenio tendrá preferencia sobre los anteriores. Se habló de las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz. La circunstancia interesante de que la concurrencia de las Repúblicas americanas sea más numerosa de lo que se pensó, ha de dar mayor relieve a la celebración del Centenario, por lo que se habló de qué ministros irán y cuáles agasajos han de prepararse en honor de los concurrentes a dichas fiestas. El señor Canalejas indicó a los ministros que expusieran un resumen de los trabajos realizados durante el verano. Habló primero el de Hacienda, quien dió cuenta de los proyectos que presentará, fundados en las ideas expuestas en el Parlamento al tratar de diversos asuntos. Los ministros no quisieron revelar cuáles son, a fin de no incurrir en inexactitudes. El de Instrucción pública enteró de que tiene terminada la compilación de las leyes de enseñanza, el proyecto de autonomía universitaria y otros que ya se han discutido en alguna de las Cámaras. El de Fomento dió cuenta de los trabajos para el desarrollo de las obras públicas y agrícolas. El proyecto sobre crédito agrícola se presentará en una de las primeras sesiones. El de Gracia y Justicia habló del proyecto de redención de foros, reforma del Código civil, otro sobre Tribunales para niños y otros que están a estudio de la Comisión de Códigos, dependiendo sólo la pronta presentación de la tardanza en despacharlos la citada Comisión, alguno de los cuales estará terminado en este mes. También dió cuenta de unos indultos. El de Guerra tiene varios proyectos pendientes en las Cortes, pero prepara otras cosas. Habló de los asuntos de Melilla, Ceuta, Alcázar y Larache, reflejando la conferencia celebrada hoy con el general Alfau, siendo agradables las impresiones de estas referencias. El de Marina expuso sus trabajos de preparación del plan de escuadra, teniendo en cuenta las enseñanzas y reformas que exigen los conocimientos de las obras navales realizadas. También enteró de la modificación de la ley de reclutamiento de la Armada, en armonía con la ley de reclutamiento del Ejército. El de Estado habló de las negociaciones con Francia y de las relaciones con Portugal. Sobre el desenlace de estos asuntos hay mejores auspicios. El de Gobernación enteró detalladamente de la reforma del régimen local, tanto en lo que se refiere a los Municipios, como a las provincias, como a las Mancomunidades, pues todo ha de formar un todo concreto. En esto—decía después el señor Barroso—pongo todo mi cariño. El asunto es de un trabajo largo y penoso, y quiero que el proyecto no resulte estéril y no constituya una ley más, sino una cosa duradera y definitiva. Para ello aprovecho los extremos del proyecto de régimen local en que, al discurrir el del señor Maura, estuvieron conformes todas las fracciones políticas. También tengo terminado el reglamento de los Cabildos insulares. Yo antes de redactarlo, solicité el concurso de los organismos de Canarias, y todos me han enviado datos que me han servido para mi obra. Es propósito mío el que antes de dar por terminada la labor, que en algunos puntos hay divergencias, se llegue a un acuerdo, con objeto de que esos nuevos organismos locales que se crean, resulten más provechosos que otros organismos más cansados.

El joven sportman Samaniego, que le acompañaba, sufrió otra herida en la garganta de ocho centímetros de extensión. El Consejo de ministros empezó a las tres de la tarde y terminó a las siete, marchando en seguida el señor Navarro Reverter a San Sebastián. De las referencias del señor Barroso, encargado de facilitarlas a la Prensa, y de otros ministros resulta que el Consejo constituyó una recapitulación de los asuntos planteados que hay pendientes. El Presidente hizo una breve exposición de la situación política, de la actitud de los prohombres y de sus alientos para proseguir el programa liberal, tanto desde la reunión última de las Cortes como en lo que haya ocurrido después. Habló de sus propósitos y de los extremos que tiene que realizar en la obra legislativa, aludiendo a las promesas, que cumplirá, tanto en lo referente a la ley de Jurisdicciones como en otros asuntos que demanda la opinión. Claro es que el Presidente hizo el programa de los asuntos que se discutirán en el Parlamento. El Congreso se dedicará preferentemente a la discusión de los presupuestos. Al efecto, desde el primer día se dedicaron a ellas las cuatro horas reglamentarias, sin perjuicio de que en las otras dos se tramiten los asuntos que la iniciativa parlamentaria estime conveniente. Votado definitivamente el proyecto de Mancomunidades en el Congreso, el Senado empezará su labor, discutiéndose ese proyecto con preferencia, mientras el Congreso va despachando los presupuestos, y luego lo alterará con ellos. Es natural que por encima de los presupuestos y las Mancomunidades, como el tratado francoespañol está terminado antes de la reunión de las Cortes, el debate sobre dicho convenio tendrá preferencia sobre los anteriores. Se habló de las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz. La circunstancia interesante de que la concurrencia de las Repúblicas americanas sea más numerosa de lo que se pensó, ha de dar mayor relieve a la celebración del Centenario, por lo que se habló de qué ministros irán y cuáles agasajos han de prepararse en honor de los concurrentes a dichas fiestas. El señor Canalejas indicó a los ministros que expusieran un resumen de los trabajos realizados durante el verano. Habló primero el de Hacienda, quien dió cuenta de los proyectos que presentará, fundados en las ideas expuestas en el Parlamento al tratar de diversos asuntos. Los ministros no quisieron revelar cuáles son, a fin de no incurrir en inexactitudes. El de Instrucción pública enteró de que tiene terminada la compilación de las leyes de enseñanza, el proyecto de autonomía universitaria y otros que ya se han discutido en alguna de las Cámaras. El de Fomento dió cuenta de los trabajos para el desarrollo de las obras públicas y agrícolas. El proyecto sobre crédito agrícola se presentará en una de las primeras sesiones. El de Gracia y Justicia habló del proyecto de redención de foros, reforma del Código civil, otro sobre Tribunales para niños y otros que están a estudio de la Comisión de Códigos, dependiendo sólo la pronta presentación de la tardanza en despacharlos la citada Comisión, alguno de los cuales estará terminado en este mes. También dió cuenta de unos indultos. El de Guerra tiene varios proyectos pendientes en las Cortes, pero prepara otras cosas. Habló de los asuntos de Melilla, Ceuta, Alcázar y Larache, reflejando la conferencia celebrada hoy con el general Alfau, siendo agradables las impresiones de estas referencias. El de Marina expuso sus trabajos de preparación del plan de escuadra, teniendo en cuenta las enseñanzas y reformas que exigen los conocimientos de las obras navales realizadas. También enteró de la modificación de la ley de reclutamiento de la Armada, en armonía con la ley de reclutamiento del Ejército. El de Estado habló de las negociaciones con Francia y de las relaciones con Portugal. Sobre el desenlace de estos asuntos hay mejores auspicios. El de Gobernación enteró detalladamente de la reforma del régimen local, tanto en lo que se refiere a los Municipios, como a las provincias, como a las Mancomunidades, pues todo ha de formar un todo concreto. En esto—decía después el señor Barroso—pongo todo mi cariño. El asunto es de un trabajo largo y penoso, y quiero que el proyecto no resulte estéril y no constituya una ley más, sino una cosa duradera y definitiva. Para ello aprovecho los extremos del proyecto de régimen local en que, al discurrir el del señor Maura, estuvieron conformes todas las fracciones políticas. También tengo terminado el reglamento de los Cabildos insulares. Yo antes de redactarlo, solicité el concurso de los organismos de Canarias, y todos me han enviado datos que me han servido para mi obra. Es propósito mío el que antes de dar por terminada la labor, que en algunos puntos hay divergencias, se llegue a un acuerdo, con objeto de que esos nuevos organismos locales que se crean, resulten más provechosos que otros organismos más cansados.

El de Instrucción pública enteró de que tiene terminada la compilación de las leyes de enseñanza, el proyecto de autonomía universitaria y otros que ya se han discutido en alguna de las Cámaras. El de Fomento dió cuenta de los trabajos para el desarrollo de las obras públicas y agrícolas. El proyecto sobre crédito agrícola se presentará en una de las primeras sesiones. El de Gracia y Justicia habló del proyecto de redención de foros, reforma del Código civil, otro sobre Tribunales para niños y otros que están a estudio de la Comisión de Códigos, dependiendo sólo la pronta presentación de la tardanza en despacharlos la citada Comisión, alguno de los cuales estará terminado en este mes. También dió cuenta de unos indultos. El de Guerra tiene varios proyectos pendientes en las Cortes, pero prepara otras cosas. Habló de los asuntos de Melilla, Ceuta, Alcázar y Larache, reflejando la conferencia celebrada hoy con el general Alfau, siendo agradables las impresiones de estas referencias. El de Marina expuso sus trabajos de preparación del plan de escuadra, teniendo en cuenta las enseñanzas y reformas que exigen los conocimientos de las obras navales realizadas. También enteró de la modificación de la ley de reclutamiento de la Armada, en armonía con la ley de reclutamiento del Ejército. El de Estado habló de las negociaciones con Francia y de las relaciones con Portugal. Sobre el desenlace de estos asuntos hay mejores auspicios. El de Gobernación enteró detalladamente de la reforma del régimen local, tanto en lo que se refiere a los Municipios, como a las provincias, como a las Mancomunidades, pues todo ha de formar un todo concreto. En esto—decía después el señor Barroso—pongo todo mi cariño. El asunto es de un trabajo largo y penoso, y quiero que el proyecto no resulte estéril y no constituya una ley más, sino una cosa duradera y definitiva. Para ello aprovecho los extremos del proyecto de régimen local en que, al discurrir el del señor Maura, estuvieron conformes todas las fracciones políticas. También tengo terminado el reglamento de los Cabildos insulares. Yo antes de redactarlo, solicité el concurso de los organismos de Canarias, y todos me han enviado datos que me han servido para mi obra. Es propósito mío el que antes de dar por terminada la labor, que en algunos puntos hay divergencias, se llegue a un acuerdo, con objeto de que esos nuevos organismos locales que se crean, resulten más provechosos que otros organismos más cansados.

El de Instrucción pública enteró de que tiene terminada la compilación de las leyes de enseñanza, el proyecto de autonomía universitaria y otros que ya se han discutido en alguna de las Cámaras. El de Fomento dió cuenta de los trabajos para el desarrollo de las obras públicas y agrícolas. El proyecto sobre crédito agrícola se presentará en una de las primeras sesiones. El de Gracia y Justicia habló del proyecto de redención de foros, reforma del Código civil, otro sobre Tribunales para niños y otros que están a estudio de la Comisión de Códigos, dependiendo sólo la pronta presentación de la tardanza en despacharlos la citada Comisión, alguno de los cuales estará terminado en este mes. También dió cuenta de unos indultos. El de Guerra tiene varios proyectos pendientes en las Cortes, pero prepara otras cosas. Habló de los asuntos de Melilla, Ceuta, Alcázar y Larache, reflejando la conferencia celebrada hoy con el general Alfau, siendo agradables las impresiones de estas referencias. El de Marina expuso sus trabajos de preparación del plan de escuadra, teniendo en cuenta las enseñanzas y reformas que exigen los conocimientos de las obras navales realizadas. También enteró de la modificación de la ley de reclutamiento de la Armada, en armonía con la ley de reclutamiento del Ejército. El de Estado habló de las negociaciones con Francia y de las relaciones con Portugal. Sobre el desenlace de estos asuntos hay mejores auspicios. El de Gobernación enteró detalladamente de la reforma del régimen local, tanto en lo que se refiere a los Municipios, como a las provincias, como a las Mancomunidades, pues todo ha de formar un todo concreto. En esto—decía después el señor Barroso—pongo todo mi cariño. El asunto es de un trabajo largo y penoso, y quiero que el proyecto no resulte estéril y no constituya una ley más, sino una cosa duradera y definitiva. Para ello aprovecho los extremos del proyecto de régimen local en que, al discurrir el del señor Maura, estuvieron conformes todas las fracciones políticas. También tengo terminado el reglamento de los Cabildos insulares. Yo antes de redactarlo, solicité el concurso de los organismos de Canarias, y todos me han enviado datos que me han servido para mi obra. Es propósito mío el que antes de dar por terminada la labor, que en algunos puntos hay divergencias, se llegue a un acuerdo, con objeto de que esos nuevos organismos locales que se crean, resulten más provechosos que otros organismos más cansados.

El de Instrucción pública enteró de que tiene terminada la compilación de las leyes de enseñanza, el proyecto de autonomía universitaria y otros que ya se han discutido en alguna de las Cámaras. El de Fomento dió cuenta de los trabajos para el desarrollo de las obras públicas y agrícolas. El proyecto sobre crédito agrícola se presentará en una de las primeras sesiones. El de Gracia y Justicia habló del proyecto de redención de foros, reforma del Código civil, otro sobre Tribunales para niños y otros que están a estudio de la Comisión de Códigos, dependiendo sólo la pronta presentación de la tardanza en despacharlos la citada Comisión, alguno de los cuales estará terminado en este mes. También dió cuenta de unos indultos. El de Guerra tiene varios proyectos pendientes en las Cortes, pero prepara otras cosas. Habló de los asuntos de Melilla, Ceuta, Alcázar y Larache, reflejando la conferencia celebrada hoy con el general Alfau, siendo agradables las impresiones de estas referencias. El de Marina expuso sus trabajos de preparación del plan de escuadra, teniendo en cuenta las enseñanzas y reformas que exigen los conocimientos de las obras navales realizadas. También enteró de la modificación de la ley de reclutamiento de la Armada, en armonía con la ley de reclutamiento del Ejército. El de Estado habló de las negociaciones con Francia y de las relaciones con Portugal. Sobre el desenlace de estos asuntos hay mejores auspicios. El de Gobernación enteró detalladamente de la reforma del régimen local, tanto en lo que se refiere a los Municipios, como a las provincias, como a las Mancomunidades, pues todo ha de formar un todo concreto. En esto—decía después el señor Barroso—pongo todo mi cariño. El asunto es de un trabajo largo y penoso, y quiero que el proyecto no resulte estéril y no constituya una ley más, sino una cosa duradera y definitiva. Para ello aprovecho los extremos del proyecto de régimen local en que, al discurrir el del señor Maura, estuvieron conformes todas las fracciones políticas. También tengo terminado el reglamento de los Cabildos insulares. Yo antes de redactarlo, solicité el concurso de los organismos de Canarias, y todos me han enviado datos que me han servido para mi obra. Es propósito mío el que antes de dar por terminada la labor, que en algunos puntos hay divergencias, se llegue a un acuerdo, con objeto de que esos nuevos organismos locales que se crean, resulten más provechosos que otros organismos más cansados.

El de Instrucción pública enteró de que tiene terminada la compilación de las leyes de enseñanza, el proyecto de autonomía universitaria y otros que ya se han discutido en alguna de las Cámaras. El de Fomento dió cuenta de los trabajos para el desarrollo de las obras públicas y agrícolas. El proyecto sobre crédito agrícola se presentará en una de las primeras sesiones. El de Gracia y Justicia habló del proyecto de redención de foros, reforma del Código civil, otro sobre Tribunales para niños y otros que están a estudio de la Comisión de Códigos, dependiendo sólo la pronta presentación de la tardanza en despacharlos la citada Comisión, alguno de los cuales estará terminado en este mes. También dió cuenta de unos indultos. El de Guerra tiene varios proyectos pendientes en las Cortes, pero prepara otras cosas. Habló de los asuntos de Melilla, Ceuta, Alcázar y Larache, reflejando la conferencia celebrada hoy con el general Alfau, siendo agradables las impresiones de estas referencias. El de Marina expuso sus trabajos de preparación del plan de escuadra, teniendo en cuenta las enseñanzas y reformas que exigen los conocimientos de las obras navales realizadas. También enteró de la modificación de la ley de reclutamiento de la Armada, en armonía con la ley de reclutamiento del Ejército. El de Estado habló de las negociaciones con Francia y de las relaciones con Portugal. Sobre el desenlace de estos asuntos hay mejores auspicios. El de Gobernación enteró detalladamente de la reforma del régimen local, tanto en lo que se refiere a los Municipios, como a las provincias, como a las Mancomunidades, pues todo ha de formar un todo concreto. En esto—decía después el señor Barroso—pongo todo mi cariño. El asunto es de un trabajo largo y penoso, y quiero que el proyecto no resulte estéril y no constituya una ley más, sino una cosa duradera y definitiva. Para ello aprovecho los extremos del proyecto de régimen local en que, al discurrir el del señor Maura, estuvieron conformes todas las fracciones políticas. También tengo terminado el reglamento de los Cabildos insulares. Yo antes de redactarlo, solicité el concurso de los organismos de Canarias, y todos me han enviado datos que me han servido para mi obra. Es propósito mío el que antes de dar por terminada la labor, que en algunos puntos hay divergencias, se llegue a un acuerdo, con objeto de que esos nuevos organismos locales que se crean, resulten más provechosos que otros organismos más cansados.

El de Instrucción pública enteró de que tiene terminada la compilación de las leyes de enseñanza, el proyecto de autonomía universitaria y otros que ya se han discutido en alguna de las Cámaras. El de Fomento dió cuenta de los trabajos para el desarrollo de las obras públicas y agrícolas. El proyecto sobre crédito agrícola se presentará en una de las primeras sesiones. El de Gracia y Justicia habló del proyecto de redención de foros, reforma del Código civil, otro sobre Tribunales para niños y otros que están a estudio de la Comisión de Códigos, dependiendo sólo la pronta presentación de la tardanza en despacharlos la citada Comisión, alguno de los cuales estará terminado en este mes. También dió cuenta de unos indultos. El de Guerra tiene varios proyectos pendientes en las Cortes, pero prepara otras cosas. Habló de los asuntos de Melilla, Ceuta, Alcázar y Larache, reflejando la conferencia celebrada hoy con el general Alfau, siendo agradables las impresiones de estas referencias. El de Marina expuso sus trabajos de preparación del plan de escuadra, teniendo en cuenta las enseñanzas y reformas que exigen los conocimientos de las obras navales realizadas. También enteró de la modificación de la ley de reclutamiento de la Armada, en armonía con la ley de reclutamiento del Ejército. El de Estado habló de las negociaciones con Francia y de las relaciones con Portugal. Sobre el desenlace de estos asuntos hay mejores auspicios. El de Gobernación enteró detalladamente de la reforma del régimen local, tanto en lo que se refiere a los Municipios, como a las provincias, como a las Mancomunidades, pues todo ha de formar un todo concreto. En esto—decía después el señor Barroso—pongo todo mi cariño. El asunto es de un trabajo largo y penoso, y quiero que el proyecto no resulte estéril y no constituya una ley más, sino una cosa duradera y definitiva. Para ello aprovecho los extremos del proyecto de régimen local en que, al discurrir el del señor Maura, estuvieron conformes todas las fracciones políticas. También tengo terminado el reglamento de los Cabildos insulares. Yo antes de redactarlo, solicité el concurso de los organismos de Canarias, y todos me han enviado datos que me han servido para mi obra. Es propósito mío el que antes de dar por terminada la labor, que en algunos puntos hay divergencias, se llegue a un acuerdo, con objeto de que esos nuevos organismos locales que se crean, resulten más provechosos que otros organismos más cansados.

El de Instrucción pública enteró de que tiene terminada la compilación de las leyes de enseñanza, el proyecto de autonomía universitaria y otros que ya se han discutido en alguna de las Cámaras. El de Fomento dió cuenta de los trabajos para el desarrollo de las obras públicas y agrícolas. El proyecto sobre crédito agrícola se presentará en una de las primeras sesiones. El de Gracia y Justicia habló del proyecto de redención de foros, reforma del Código civil, otro sobre Tribunales para niños y otros que están a estudio de la Comisión de Códigos, dependiendo sólo la pronta presentación de la tardanza en despacharlos la citada Comisión, alguno de los cuales estará terminado en este mes. También dió cuenta de unos indultos. El de Guerra tiene varios proyectos pendientes en las Cortes, pero prepara otras cosas. Habló de los asuntos de Melilla, Ceuta, Alcázar y Larache, reflejando la conferencia celebrada hoy con el general Alfau, siendo agradables las impresiones de estas referencias. El de Marina expuso sus trabajos de preparación del plan de escuadra, teniendo en cuenta las enseñanzas y reformas que exigen los conocimientos de las obras navales realizadas. También enteró de la modificación de la ley de reclutamiento de la Armada, en armonía con la ley de reclutamiento del Ejército. El de Estado habló de las negociaciones con Francia y de las relaciones con Portugal. Sobre el desenlace de estos asuntos hay mejores auspicios. El de Gobernación enteró detalladamente de la reforma del régimen local, tanto en lo que se refiere a los Municipios, como a las provincias, como a las Mancomunidades, pues todo ha de formar un todo concreto. En esto—decía después el señor Barroso—pongo todo mi cariño. El asunto es de un trabajo largo y penoso, y quiero que el proyecto no resulte estéril y no constituya una ley más, sino una cosa duradera y definitiva



Escuela Duvignau de Lanneau Preparación para la CARRERA DE INGENIERO en la Escuela Central de París.

Talleres de mecánica y de ajuste. Apertura de curso: el 7 de octubre de 1912.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. Rapido. Salida de Santander a las 9:54, para llegar a Madrid a las 2:58. Salida de Madrid a las 9:15, para llegar a Santander a las 2:15.

Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

Bodegas Centicero

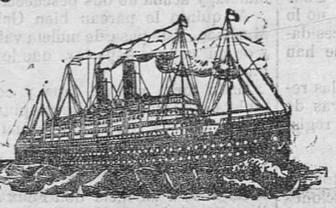


Riojanas (Rioja Alta)

Table with columns for wine types (Rioja Mesa, Fiano, Claret, Medoc, etc.) and prices.

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, Cafés molidos y en grano, Tés, Tapiocas

COMPANIAS "Anglo-Argentina" & "Houlder Line"



Servicio rápido a gran velocidad PARA Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

Próximas salidas del Puerto de Bilbao: BEACON GRANGE, MANCHESTER CITY, SOUTHERLAND ORANGE

Herpes, Sarna, Tiña. Curación eficaz con un solo jarro de la dermatina.

Negocio establecido en esta ciudad, se traspaasa, bastante lucrativo.

Chocolate y café. Tomarlo siempre de La F. G.

Daos y Yelarde, 15.-Santander

Electra Vasco-Montañesa. El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de convocar a sus accionistas.

Se traspaasa barbería en esta provincia, por retirarse su dueño.

CABLE AEREO. Necesitamos comprar alrededor de dos kilómetros, nuevo ó de ocasión, de resistencia mínima para transportar 30 toneladas de carga en diez horas.

COMPROMOS. nuevo ó de ocasión, máquina de vapor, caldera, aparatos de sierra, junto ó separadamente.

Pérdida de un burro, con el aparejo puesto, pelo cano. Quien le entregue a Jacinto González, en el lugar de Monte, se gratificará.

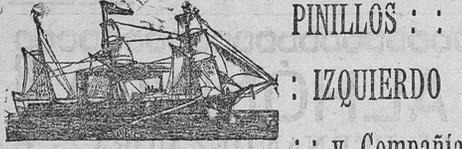
TOS. Desaparece con las pastillas pectorales de Rincon. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de las bronquias.

Se vende un carro, casi nuevo, con dos ruedas y de dos varas, para dos mts caballerías.

AVISO. Román Ruiz, recaudador de la Compañía, con toda clase de garantías.

Para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Santander el día 2 de octubre de 1912, el magnífico y rápido vapor, de 11.300 toneladas y dos hélices.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS



Brasil, Montevideo y Buenos Aires. El 17 de septiembre fijo, a las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español BETIS.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL. Tratamiento de L. RICHELET. Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento. Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros (QUINTA EDICION). Obra de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor.

Cristales planos, lunas biseladas, Lunas lisas, Espejos de todas clases, Tejas curvas y planas. SINFORIANO SISNIEGA. AMÓS DE ESCALANTE, 2.

Compañía del Pacífico

Servicio de vapores correos entre Santander y América del Sur. Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madyne, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Océano.

Duendes. admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de CIENTO CUARENTA Y SEIS PESETAS, incluido impuestos.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores correos alemanes. Servicio bimensual entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO.

SALIDAS FIJAS LOS DÍAS 3 Y 10 DE CADA MES. Próxima salida para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México el 29 de septiembre vapor Furst Bismarck.

Vapores Correos franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS DIRECTOS A LA HABANA y VERACRUZ.

El 22 de septiembre de 1912, saldrá el hermosa vapor España, capitán LAURENT. PRECIO DEL PASAJE PARA HABANA y PARA VERACRUZ.

PILDORAS SALUDABLES. 50 céntimos caja. de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones.

MALA REAL INGLESA. Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Santander el día 1.º de octubre el magnífico vapor POTARO.

Servus. La mejor crema para calzado. NO ENSUCIA. Fabricantes: Lubszynski y Cia. G. m. b. H. Berlin.—Lichtenberg.

Norddeutscher Lloyd

Vapores correos del Lloyd Norte Alemán DE BREMEN. Línea de la Plata. Para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Santander el día 2 de octubre de 1912, el magnífico y rápido vapor, de 11.300 toneladas y dos hélices.

MOTORES DE GAS POBRE DE CONSTRUCCIÓN LA MÁS SENCILLA Y SÓLIDA-MUY ECONOMICOS. Motores "DIESEL". Legítimos motores "OTTO". INSTALACIONES de Bombas, Molinos harineros y toda clase de maquinaria. MAQUINARIA PARA HIELO ARTIFICIAL. RODOLFO RAU PASEO DE RECOLETOS, 3 MADRID.

Cinco minutos son suficientes con EL TALISMAN DEL ESCRITORIO en la mano, para saber resolver los problemas relativos a interés simple y compuesto, descuentos, cambios, taras, capitalización de censos, arrendamientos, sucesos, pensiones, compraventa, etc., etc., por complicados y difíciles que sean, con las cuatro primeras reglas elementales. Compro lector, sea cualquiera el rango social que ocupes, profesión que ejerzas y estado de instrucción que tengas, porque el referido libro es indispensable a todas las clases sociales. Vale 950 pesetas; por correo, 10.

LA IBÉRICA. Sociedad Anónima de contraseguros. FUNDADA EN 1886. Beneficios que obtienen los contrasegurados en «LA IBÉRICA».